



Apoyada por:



Acreditada por:



## CONFERENCIA INTERNACIONAL “DERECHOS REPRODUCTIVOS, NUEVAS TECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS Y MERCADO EUROPEO DE FERTILIDAD”

**19-20 Noviembre 2015**  
**Lugar: Santander, España**

### INTRODUCCIÓN

Desde el primer tratamiento de FIV realizado con éxito en la década de los 70, se han desarrollado y aplicado nuevas tecnologías para los tratamientos de fertilidad. Estas innovaciones, junto a la diversidad en las regulaciones nacionales sobre técnicas de reproducción, han creado un mercado europeo de fertilidad que suscita cuestiones en los ámbitos de la medicina, la enfermería, el derecho, la ética, la política, la sociología y la economía como las siguientes:

- ¿Cuáles son las opciones actuales y futuras de las nuevas tecnologías reproductivas?
- ¿Son seguras? ¿Cuáles son los efectos sobre la salud a largo plazo de las tecnologías de reproducción artificial en las mujeres y los niños?
- ¿Quién tiene acceso: estériles, lesbianas/gays/parejas transexuales, mujeres sometidas a quimioterapia, mujeres que quieren retrasar la maternidad y/o parejas que quieren utilizar el Diagnóstico Genético Preimplantacional (DGP) para descartar discapacidades y enfermedades hereditarias o para seleccionar el sexo? ¿Cuáles son los principales obstáculos?
- ¿Los tratamientos de fertilidad deben estar cubiertos por la sanidad pública? ¿Hay o debe haber igualdad de acceso a las tecnologías reproductivas?
- En relación con la donación de óvulos y semen, ¿se debe restringir el uso de preembriones? ¿Debe haber compensación económica? ¿Hay que anonimizar a los donantes?
- Respecto a los contratos de subrogación: ¿hay un mercado para la gestación por sustitución?
- ¿Cuál es la interfaz entre la reproducción asistida y la genética, incluyendo el DGP y el cribado genético?
- ¿Cuáles son las cuestiones éticas que suscitan las pruebas genéticas “directas al consumidor”? ¿Y las células madre embrionarias y células madre pluripotentes inducidas?

- Ética feminista y tecnologías reproductivas: temas contemporáneos.
- ¿Cómo se abordan los riesgos y la responsabilidad médica en el contexto de las nuevas tecnologías de reproducción?
- Las diferentes regulaciones nacionales sobre técnicas de reproducción dan lugar a un "turismo reproductivo" ¿Es necesario armonizar el mercado europeo o internacional de técnicas de reproducción? Y si es así ¿cómo hacerlo?
- ¿Cuál es el impacto económico de las nuevas tecnologías reproductivas?

Durante los dos días de Conferencia, académicos y profesionales se encontrarán para discutir sobre los últimos y principales avances en tecnologías reproductivas desde diferentes puntos de vista.

#### **PONENTES PRINCIPALES CONFIRMADOS:**

##### **Joyce HARPER**

Profesora de Genética Humana y Embriología  
Instituto para la Salud de la Mujer  
University College London  
Londres (Reino Unido)

##### **Emily JACKSON**

Profesora de Derecho y Directora de Departamento  
London School of Economics  
Londres (Reino Unido)

#### **CONVOCATORIA DE PROPUESTAS**

La Conferencia tiene un enfoque multidisciplinar. Por este motivo se invita a académicos, profesionales, estudiantes y otras personas interesadas a participar y enviar un resumen para su presentación, abordando las cuestiones planteadas anteriormente. El principal objetivo de la Conferencia es explorar diferentes perspectivas sobre las nuevas tecnologías de reproducción, intercambiando ideas sobre las mismas.

Quienes desean participar con una presentación oral deberán enviar un resumen de su contenido (máximo 300 palabras) a las siguientes direcciones:

[denexter@bmg.eur.nl](mailto:denexter@bmg.eur.nl)

[joaquin.cayon@unican.es](mailto:joaquin.cayon@unican.es)

[grides.fmv@gmail.com](mailto:grides.fmv@gmail.com)

Opcionalmente, puede adjuntarse una breve bibliografía. Los resúmenes serán sometidos a un proceso de revisión y aceptación por parte del Comité Científico de la Conferencia en el plazo más breve posible desde su recepción. Los seleccionados harán su presentación en el transcurso de la Conferencia, los días 19 y 20 de noviembre. Dispondrán de 15 minutos para realizar la presentación, más 10 minutos adicionales para el debate.

**FECHA LÍMITE: 20 DE OCTUBRE DE 2015.**

La Conferencia se desarrollará en inglés, disponiendo de servicio de traducción simultánea los participantes que lo soliciten. Cabe la realización de una sesión separada para jóvenes investigadores.

**Lugar:** Santander, España.

**Fecha:** 19-20 de Noviembre de 2015

**Cuota de inscripción:** 125 €.

**Beca de Matrícula gratuita bajo petición** (residentes en Cantabria en general y profesionales del ámbito sanitario residentes en otras CC.AA)

La organización expedirá un diploma de asistencia de la Universidad Erasmus de Rotterdam y la Fundación Marqués de Valdecilla, acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

Los participantes en la Conferencia recibirán una memoria con los resúmenes. Las presentaciones llevadas a cabo en la Conferencia serán evaluadas para su posterior publicación en un libro que recogerá el contenido de la Conferencia.

**Organizadores:**

iBMG/Erasmus University Rotterdam (Holanda)

GRIDES/Fundación Marqués de Valdecilla-Universidad de Cantabria (España)

**Información:**

<http://santander-conference.webnode.es>

[www.erasmusobservatoryonhealthlaw.nl](http://www.erasmusobservatoryonhealthlaw.nl)

**Directores:**

Andre DEN EXTER, EOHL-Erasmus University Rotterdam (Holanda)

Joaquin CAYÓN, GRIDES/FMV-Universidad de Cantabria (España)

Contacto:

[denexter@bmg.eur.nl](mailto:denexter@bmg.eur.nl)

[joaquin.cayon@unican.es](mailto:joaquin.cayon@unican.es)

**Comité Científico:**

**Presidentes:**

Martin BUIJSEN, EOHL-Erasmus University Rotterdam (Holanda)

Jorge TOMILLO, Universidad de Cantabria (España)

**Miembros:**

Maria K. SHEPPARD, Queen Mary University of London (Reino Unido)

Markus FRISCHHUT, Management Center Innsbruck (Austria)

Solvita OLSENA, University of Latvia (Letonia)

Alceste SANTUARI, University of Bologna (Italia)

Julio ÁLVAREZ, Universidad de Cantabria (España)

Paula LOBATO DI FARIA, New University of Lisbon (Portugal)

Andre DEN EXTER, EOHL-Erasmus University Rotterdam (Holanda)

Joaquin CAYÓN, GRIDES/FMV- Universidad de Cantabria (España)

**Comité Organizador:**

María Cruz REGUERA ANDRÉS, Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria (España)

María PAZ ZULUETA, Universidad de Cantabria (España)

David CANTARERO PRIETO, Universidad de Cantabria (España)

Toby HOLLEN, Erasmus University Rotterdam (Holanda)

Silvia DE DIEGO, GRIDES (España)